

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN  
“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LABORATORIO  
PARA LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL CAJAMAR, SITA EN EL PARAJE LAS PALMERILLAS, Nº  
25, SANTA MARÍA DEL ÁGUILA (EL EJIDO), SEDE PRINCIPAL DE LA INCUBADORA DE ALTA  
TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL  
AGUA (CAJAMAR INNOVA)”.**

**Asistentes:**

**Miembros de la Mesa de Contratación:**

**Presidenta:** Doña Esther García Almenzar.

**Secretaria:** Doña María José Ramos Molina.

**Vocales:**

Don Jesús López Martínez, en sustitución por  
ausencia justificada del Vocal titular Don Ramón  
Gil Pérez.

Doña Soledad Rodríguez Fuentes.


**SESIÓN Nº 7.**


**Fecha:** 19 de septiembre de 2022.


**Hora de inicio:** 08:30 horas.

**Lugar:** En el domicilio social de la  
Fundación Cajamar, sito en Puerta de  
Purchena, nº 10, de Almería, (CP  
04001), la cual fue debidamente  
convocada conforme a las previsiones  
legales.

En el lugar, fecha y hora señalados, se  
reúne la Mesa de Contratación, con la  
asistencia de los miembros que al  
margen se relacionan, con el fin de  
tramitar los asuntos comprendidos en  
el Orden del Día.

  
Presiden la reunión Doña Esther García Almenzar y Doña María José Ramos Molina, en  
su condición de Presidenta y Secretaria, respectivamente, de la Mesa.

  
A estos efectos, se hace constar que Don Jesús López Martínez pertenece al Grupo de  
Informes Técnicos de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

  
En el lugar, fecha y hora consignados anteriormente, se reúne la Mesa, previa convocatoria  
conforme a los requisitos legalmente exigibles.

Se transcribe a continuación el Orden del Día que figuraba en la convocatoria:

1º) *Revisión de la documentación aportada por los licitadores requeridos para subsanar sus ofertas por presentar deficiencias materiales subsanables.*

2º) *Propuesta de adjudicación.*

3º) *Asuntos Varios.*


4º) *Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.*

La Sra. Presidenta declara válidamente reunida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, sin que ningún asistente realice reserva alguna al respecto.




No deseando los asistentes iniciar debate ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa la presentación de las correspondientes propuestas, informes y examen de los documentos aportados, la Mesa inicia el debate sobre los puntos que figuran en el Orden del Día, debiendo constar respecto de cada punto lo siguiente:

**PRIMERO.- *Revisión de la documentación aportada por los licitadores requeridos para subsanar sus ofertas por presentar deficiencias materiales subsanables.***

Interviene la Sra. Secretaria de la Mesa para acceder, a través de la plataforma ITBid, a la documentación que ha sido proporcionada por los licitadores Distribuciones Industriales y Científicas, SL y Campbell Scientific Spain, SLU, candidatos requeridos el pasado día 12 de septiembre de 2022 a fin de subsanar la documentación aportada, debido a que la misma presentaba deficiencias materiales subsanables.



Seguidamente, la Mesa revisa la documentación aportada a estos efectos, mediante el medio electrónico habilitado, verificando que consta la documentación requerida para la acreditación documental del cumplimiento de todos los requisitos de participación exigidos, por lo que las mercantiles requeridas han llevado a cabo la correcta subsanación.



Por todo lo cual, la Mesa comprueba que los licitadores Distribuciones Industriales y Científicas, SL y Campbell Scientific Spain, SLU, han acreditado debidamente todos los aspectos necesarios para participar en la presente licitación y cumplen con todos los requisitos requeridos para poder contratar con la Fundación Cajamar, en virtud de lo establecido en las Instrucciones Internas de Contratación de la Fundación Cajamar para la "Incubadora de empresas de Alta Tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua" y en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Asimismo, la Mesa verifica que los candidatos que cumplen con la totalidad de los requisitos necesarios para ser adjudicatarios de los contratos objeto de los Lotes nº 1 y 3 de la licitación de referencia son los siguientes:

- a) Para el Lote nº.1 (Sistema de emisión atómica por plasma acoplado simultáneo verdadero ICP-OES):
  - Distribuciones Industriales y Científicas, SL.
- b) Para el Lote nº.3 (Equipos de medida de parámetros climáticos):
  - Campbell Scientific Spain, SLU.

### **SEGUNDO.- Propuesta de adjudicación.**

Continúa con su exposición la Sra. Secretaria de la Mesa para informar que una vez ha sido verificado que las mercantiles Distribuciones Industriales y Científicas, SL y Campbell Scientific Spain, SLU, cumplen con los requisitos necesarios para participar en la presente licitación y contratar con la Fundación Cajamar, tras la oportuna valoración de sus ofertas mediante criterios sujetos a juicio de valor y criterios evaluables mediante fórmulas, la Mesa propone adjudicar, respectivamente, el contrato correspondiente a Lotes nº 1 y 3 a favor de las precitadas mercantiles y, por ende, elevar, en el día de hoy, al Órgano de Contratación su propuesta de adjudicación respecto a los siguientes contratos:

- El contrato objeto del Lote n.º 1 (Sistema de emisión atómica por plasma acoplado simultáneo verdadero ICP-OES) a favor de la mercantil Distribuciones Industriales y Científicas, SL, por un importe de NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TRECE EUROS (95.913,00 €), excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante, IVA).
- El contrato objeto del Lote n.º 3 (Equipos de medida de parámetros climáticos) a favor de la mercantil Campbell Scientific Spain, SLU, por un importe de VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE EUROS (27.420,00 €), IVA excluido.

Por todo lo cual, los miembros de la Mesa de Contratación aprueban por unanimidad elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación de la licitación "Suministro, instalación y montaje de equipos tecnológicos de laboratorio para la Estación Experimental Cajamar, sita en el Paraje Las palmerillas, Nº 25, Santa María del Águila (El Ejido), Sede principal de la Incubadora de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua (Cajamar Innova)" en los términos

Exp. 2022/024 – Equipamiento tecnológico

Página 3 | 4

*La Incubadora de empresas de alta tecnología especializada en la innovación tecnológica y gestión sostenible del agua está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro de su Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.*

previamente descritos, para que dicho Órgano de Contratación adopte el acuerdo de adjudicación oportuno, como órgano competente para la adopción de decisiones sobre la adjudicación de los contratos sujetos al procedimiento de contratación.

**TERCERO.- Asuntos Varios.**

No constan asuntos para este apartado del Orden del Día.

**CUARTO.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.**

Finalmente se procede a la redacción y lectura del Acta de la presente sesión de la Mesa de Contratación, que es aprobada por unanimidad.

**CIERRE DE LA SESIÓN**

Y no habiendo más asuntos que tratar, y una vez firmada la presente Acta por los asistentes miembros de esta Mesa de Contratación, la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación levanta la sesión, siendo las 09:00 horas del día consignado al comienzo.

**Presidenta**



**Fdo. D<sup>a</sup>. Esther García Almenzar**

---

**Secretaria**



**Fdo. D<sup>a</sup>. María José Ramos Molina**

---

**Vocal**



**Fdo. D. Jesús López Martínez**

---

**Vocal**



**Fdo. D<sup>a</sup>. Soledad Rodríguez Fuentes**

---